

Manual de Estilo

‘AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana’

3ª Edición, 2011

© Madrid: Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red

ISBN-13: 978-84-611-3132-7

ISBN-10: 84-611-3132-0

Basado libremente en los Manuales de Estilo de:
American Anthropological Association (AAA)
American Psychological Association (APA)

Autores:

Tomás Sánchez-Criado, Sergio D. López

Director de Publicaciones de AIBR, Director de AIBR

E-mail: informacion AT aibr.org

Índice de contenidos

	Página
1. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana	2
<u>1.1 Colaboradores de este Manual de Estilo</u>	2
2. Envío de textos y características previas	3
<u>2.1. Criterios generales de selección de originales</u>	3
<u>2.2. Exigencia de originalidad</u>	3
<u>2.3. Envío de manuscritos</u>	3
<u>2.4. Proceso de selección</u>	4
<u>2.5. Monitorización de artículos</u>	5
<u>2.6. Idioma</u>	6
<u>2.7. Criterios lingüísticos de categorización de género</u>	6
<u>2.8. Criterios lingüísticos de categorización de países</u>	6
<u>2.9. Propiedad Intelectual</u>	6
<u>2.10. Modificación del manuscrito</u>	6
3. Formato de Texto	7
<u>3.1 Archivo</u>	7
<u>3.2 Fuente y tamaño de letra</u>	7
<u>3.3 Párrafos, interlineado y alineación del texto</u>	7
<u>3.4 Títulos, subtítulos e información de autores</u>	7
<u>3.5 Resumen y palabras clave en castellano / Título, resumen y palabras clave en inglés</u>	8
<u>3.6 Agradecimientos</u>	8
<u>3.7 Anexos</u>	9
<u>3.8 Notas</u>	9
<u>3.9 Inclusión de material gráfico y sonoro: tablas, figuras, imágenes y sonidos</u>	9
4. Consideraciones generales sobre la construcción del texto	9
5. Citas a fuentes primarias y secundarias	10
<u>5.1 Citas a fuentes secundarias (material publicado y citable)</u>	10
<u>5.2 Citas a fuentes primarias</u>	13
6. Formato de las referencias a fuentes primarias y secundarias	14
<u>6.1 Formato de referencias a fuentes secundarias</u>	15
<u>6.2 Formato de referencias a fuentes primarias</u>	19
7. Consejos generales a los autores acerca del contenido de los manuscritos	19
<u>7.1 Temática</u>	19
<u>7.2 Calidad</u>	19
<u>7.3 Estilo de escritura</u>	20
<u>7.4 Estructura y extensión</u>	21
8. Versión Reducida del Manual de Estilo	22
9. Errores más comunes en el envío de artículos	24

1. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana

La Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red (www.aibr.org), es la editora de *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana* en su edición cuatrimestral *electrónica* (ISSN 1578-9705) e *impresa* (ISSN 1695-9752). Se trata de una publicación orientada a la divulgación, presentación y discusión de nuevas aportaciones teóricas y empíricas en Antropología y Ciencias Sociales. Su vocación es transnacional y en su consejo editorial están representados profesionales de Iberoamérica. La presente edición de su *Manual de Estilo* supone un paso fundamental para que esta publicación se convierta en un vehículo de calidad que contribuya a agilizar la comunicación científica dentro de la disciplina. En este documento se recoge la normativa de estilo para la revista. Las indicaciones de normativa de estilo son obligatorias para solicitar la publicación de textos. Su incumplimiento supondrá la devolución de los originales para que se adecuen a los requerimientos de este *Manual de Estilo*. Se podrán enviar ensayos, artículos y reseñas (comentarios cortos o discusiones críticas sobre obras de reciente publicación) que exploren tanto las temáticas clásicas en la Antropología y Ciencias Sociales como las nuevas tendencias en el tratamiento de las áreas tradicionales y desarrollos teórico-empíricos de las mismas.

1.1 Colaboradores de este Manual de Estilo

Las siguientes entidades han colaborado para la realización de este Manual de Estilo:

- Área de Antropología Social, Universidad de Murcia
- Área de Antropología, Universidad de Córdoba
- Departament d'Antropologia, Universitat Rovira i Virgili
- Departamento de Historia de América II, Universidad Complutense de Madrid
- Sección Departamental de Antropología Social y Cultural, Universidad Católica de Valencia

Las siguientes personas han ayudado a la revisión durante la confección de este Manual de Estilo:

- Wilian de Jesús Aguilar Cordero (Universidad Autónoma de Yucatán, México)
- María del Carmen Anaya Corona (Universidad de Guadalajara, México)
- Luís Fernando Angosto Ferrández (Universidad Bolivariana de Venezuela)
- Carlos Bezos Daleske (Value Creation, España)
- Felipe Cárdenas Támara (Universidad de La Sabana, Colombia)
- Silvia Carrasco Pons (Universitat Autònoma de Barcelona, España)
- Aquiles Castro Arias (Universidad Autónoma de Sto. Domingo, Rep. Dominicana)
- Chiara Cerri (Universidad Complutense de Madrid y CSIC, España)
- María Elena Collado Sánchez (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Mónica Cornejo Valle (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Gunther Dietz (Universidad Veracruzana, México)
- Juan Antonio Flores Martos (Universidad de Castilla-La Mancha, España)
- Amparo Frances Civera (ISCOD, España)
- Lea Geler (Universitat de Barcelona-TEIAA, España)
- Helene Giguere (IPC-Université Laval, Canadá)
- Olatz González Abrisketa (Universidad del País Vasco, España)
- Herminia González Torralbo (Universidad Autónoma de Madrid)
- Manuel Gutiérrez Estévez (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Horacio Hernández Casillas (INAH y Universidad de Guadalajara, México)
- Samuel Hurtado Salazar (Universidad Central de Venezuela)
- Ana Iglesias Rodríguez (Universidad de Salamanca, España)
- María Lara Martínez (Universidad a Distancia de Madrid, España)
- Laura Llera Arnanz (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España)
- Julián López García (UNED, España)

- Daniel López Gómez (Universitat Oberta de Catalunya, España)
- Elisabeth Lorenzi Fernández (UNED, España)
- Alfredo Macías Vázquez (Universidad de Santiago de Compostela, España)
- David Martín Castro (OACNUDH, Bélgica)
- Diana Mata Codesal (Universidad de Sussex, Reino Unido)
- Arantza Meñaca (Universidad Rovira i Virgili, España)
- José Luis Molina González (Universitat Autònoma de Barcelona, España)
- Beatriz Moncó Rebollo (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Carlos Montes Pérez (UNED, España)
- Aurora Lucía Oliva Quiñones (Dirección General de Culturas Populares, México)
- Francisco Osorio (Universidad de Chile)
- Álvaro Pazos (Universidad Autónoma de Madrid, España)
- José Ignacio Pichardo Galán (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Roque Pinto da Silva Santos (Universidade Estadual de Santa Cruz, Brasil)
- Ana Cristina Ramírez Barreto (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México)
- Eduardo Restrepo (Universidad Javeriana, Colombia)
- Adriana Rodríguez Barraza (Universidad Veracruzana, México)
- Lydia Rodríguez Cuevas (University of Virginia, Estados Unidos)
- Virginia Rodríguez Herrero (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Noel B. Salazar (University of Leuven, Bélgica)
- Roberto Sánchez Garrido (UNED, España)
- Iván Sánchez Moreno (Universitat Oberta de Catalunya, España)
- Bárbara Scandroglio (Universidad Autónoma de Madrid, España)
- Liliana Suárez Navaz (Universidad Autónoma de Madrid, España)
- Tânia Teixeira Laky de Sousa (Pontificia Universidad Católica de San Pablo, Brasil)
- José María Valcuende del Río (Universidad Pablo de Olavide, España)
- Misael Verdejo Buisson (UNAD Florida, Estados Unidos)
- Beto Vianna (Obafemi Awolowo University, Nigeria)
- Soledad Vieitez Cerdeño (Universidad de Granada, España)

2. Envío de textos y características previas

2.1. Criterios generales de selección de originales

Los originales serán seleccionados de acuerdo a los siguientes parámetros:

- Cumplimiento de los requisitos básicos de este Manual de Estilo.
- Actualidad o pertinencia de la temática escogida por el autor.
- Aportación de ideas innovadoras o reflexiones de interés.
- Calidad científica, rigor y veracidad de contenidos.
- Claridad y calidad de redacción.

2.2. Exigencia de originalidad

- Los trabajos enviados deberán ser originales, no permitiéndose el envío de textos que hayan sido editados con anterioridad en otra revista o publicación.
- Se podrá solicitar una declaración de originalidad.
- Se puede plantear el envío, sin embargo, de traducciones de trabajos aparecidos en otras lenguas, previa discusión con el Consejo Editorial.
- Se debe informar a la revista en caso de que el manuscrito haya sido publicado o aceptado para publicación en cualquier otro medio distinto a AIBR. En ese caso, la revista procederá a retirarlo del proceso de evaluación.

-Desde el momento en que se remite un manuscrito, está autorizando a AIBR para que el mismo sea publicado según los términos de la revista, aceptando completa responsabilidad sobre su autoría.

2.3. Envío de manuscritos

Los textos se enviarán a través de la web <http://www.aibr.org/antropologia/aibr/envioarchivo.php>

Si hubiera problema con esta web, puede remitirlo a la siguiente dirección de correo electrónico: redaccion@aibr.org.

Sin embargo, debido a la cantidad de correo SPAM recibido, esta cuenta de correo dispone de un filtro muy estricto. Para que se reciba su envío en la redacción, deberán indicar en el Asunto del mensaje MANUSCRITO para envíos o CONSULTA para cualquier otra consideración. Si no lo hace la Redacción no recibirá su mensaje. Tanto el envío de un texto como su sometimiento al proceso de evaluación y selección tienen carácter gratuito.

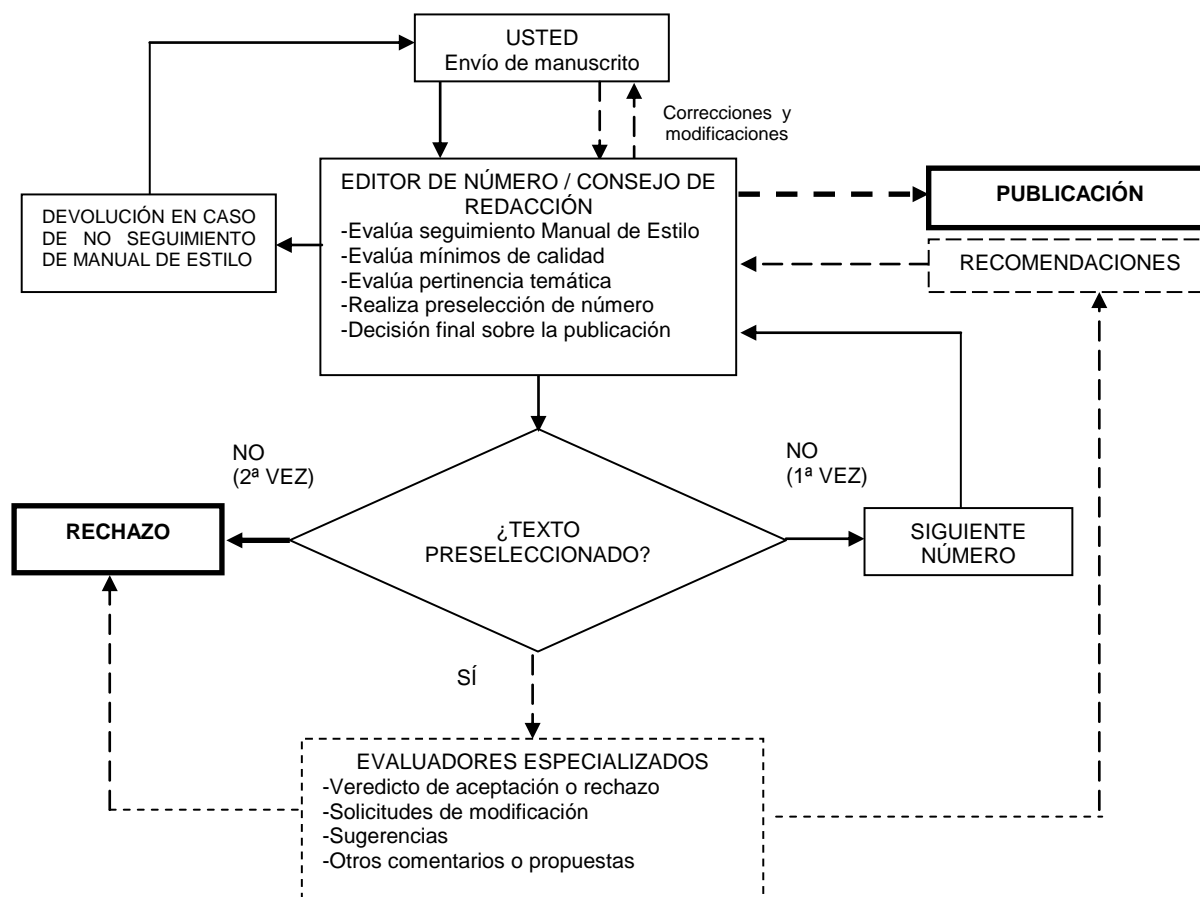
IMPORTANTE: El envío de un manuscrito a la redacción de *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana* implica la aceptación por su parte de las normas recogidas en el presente Manual de Estilo de *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, con especial énfasis en el requerimiento de originalidad citado en el punto 2.2.

2.4. Proceso de selección

Tras el envío del manuscrito, el texto es incluido para consideración en dos posibles números. La persona editora de cada número preseleccionará un promedio de ocho textos para publicación. Estos textos serán remitidos a dos evaluadores anónimos especializados en la temática del artículo. Si un texto no es preseleccionado para un número, podrá ser preseleccionado por la persona editora del siguiente número. Si no fuera preseleccionado en ninguno de los dos procesos, sería rechazado. Los textos preseleccionados recibirán recomendaciones por parte de los evaluadores. En función de sus opiniones, se seleccionarán los textos finales (de cinco a siete textos por número). El rechazo de un texto es inapelable. Las personas autoras del manuscrito pueden remitir sus comentarios al Consejo de Redacción de la revista, pero este no puede asegurar que los revisores respondan.

Las sugerencias de los evaluadores les serán remitidas a través del editor o el consejo de redacción para la realización de correcciones y modificaciones. Los cambios recomendados pueden ser condicionantes para la publicación. Una vez que los cambios realizados por usted adecúen el texto a los requisitos solicitados, este se remite para su publicación. La publicación del artículo puede sufrir demoras por adecuación temática de los números o volúmenes específicos de la revista. Usted tendrá derecho a recibir un certificado de la redacción de AIBR indicando que su artículo ha superado el proceso de evaluación y está a la espera de su publicación.

El proceso puede demorarse aproximadamente seis meses y está representado en la figura siguiente:



2.5. Monitorización de artículos

Usted puede solicitar en cualquier momento información sobre el estado de su artículo. El proceso de evaluación definido en el epígrafe anterior está codificado de la siguiente manera:

ESTADO 0. Su artículo no cumple los formatos del Manual de Estilo de la revista y no ha podido entrar en el proceso de evaluación.

ESTADO 1. Su artículo ha entrado en el proceso de evaluación, se le han asignado dos posibles números de publicación y está pendiente de ser enviado al editor de número.

ESTADO 2. Su artículo está siendo considerado por un/a editora de número, que lo puede preseleccionar en función de su relevancia, impacto disciplinar y actualidad temática.

ESTADO 3. Su artículo ha sido preseleccionado para publicación y se ha remitido a dos revisores anónimos especializados, que podrán emitir veredicto de aceptación o rechazo.

ESTADO 4. Le hemos remitido un archivo con propuestas de cambio a su artículo para revisión.

ESTADO 5. Su artículo revisado por el autor está siendo considerado por la redacción.

ESTADO 6. Su artículo ha superado el proceso de evaluación y está a la espera de ser publicado.

ESTADO 7 (FINAL). Su artículo ha sido publicado.

ESTADO 8 (FINAL). Su artículo ha sido rechazado. Decisión inapelable.

La monitorización se realiza por medio de un mensaje automático a la dirección de contacto del autor, y puede solicitarse en la siguiente URL:

<http://www.aibr.org/antropologia/aibr/situacionarticulo.php>

2.6. Idioma

Los idiomas aceptados para la evaluación de un manuscrito son castellano e inglés. La revista acepta la publicación electrónica de manuscritos en cualquier otro idioma, pero los autores deberán remitir una versión en castellano o inglés para que este pueda ser evaluado. La revista publica siempre sus contenidos completos en castellano y/o inglés.

2.7. Criterios lingüísticos de categorización de género

La elección entre las distintas posibilidades del lenguaje castellano para expresar la categorización de género es facultad y decisión exclusiva de los autores. Este aspecto se refiere particularmente a sustantivos pluralizados que agrupen a la vez elementos femeninos y masculinos. Sin embargo, por razones de estilo no se permite el uso del símbolo "@" ni del "X" para la marcación de género en dichos sustantivos.

2.8. Criterios lingüísticos de categorización de países

Se recomienda simplificar denominaciones de lugares geográficos con el fin de evitar connotaciones políticas desconocidas o exentas de relevancia para los lectores de otros países. Por ejemplo, se recomienda expresar "China", en lugar de "República Popular China"; o "España" en lugar de "Estado Español"; o "Venezuela" en lugar de "República Bolivariana de Venezuela".

2.9. Propiedad intelectual

Los textos son propiedad suya, como autor/es. Nuestra revista únicamente solicita que se nos informe de una re-publicación en otro lugar con posterioridad a su publicación en AIBR.

Si el texto es publicado en otra revista durante el proceso de selección, usted deberá notificarlo a la revista AIBR con el fin de retirarlo de inmediato de dicho proceso.

Las siguientes circunstancias podrán suponer un veto permanente para publicar en AIBR:

- Remitir un texto no original, a menos que esto haya sido aceptado previamente por la revista.
- No notificar la publicación del texto a través de otro medio mientras dure el proceso de evaluación en AIBR.
- No responder a la redacción de la revista después de haber recibido consejos de mejora en su artículo orientados a la publicación.
- Cualquier intento de plagio o mala fe en el envío de un manuscrito.

2.10. Modificación del manuscrito

La modificación del manuscrito original en función de los comentarios de los evaluadores o de otro tipo de revisiones es función exclusiva de sus autores. Sin embargo, y por razones de estilo, AIBR se reserva el derecho a realizar, previo a la publicación, modificaciones menores del manuscrito, que en ningún caso cambiarán el contenido o ideas esenciales del texto. Estas modificaciones se refieren a aspectos tales como corrección ortográfica, clarificación de la redacción o cualquier otro tipo de aspecto adicional relacionado con criterios de estilo.

3. Formato de Texto

3.1 Archivo

Se enviará un archivo en formato DOC (Word 97-2004) o, en todo caso, en formato RTF: formato de página DIN A4 (márgenes laterales, inferiores y superiores de 2,5 cm.) y con una extensión que no supere las 9.000 palabras (con todo incluido). Las reseñas no deberán superar las 4 páginas y las revisiones críticas no deberán superar las 15 páginas. Si su manuscrito supera estos máximos verá considerablemente reducidas sus posibilidades de publicación.

3.2 Fuente y tamaño de letra

El tipo de fuente requerido será Arial. El tamaño de la letra para todo el documento será 10cpi para el texto y 8cpi para las notas a pie de página.

3.3 Párrafos, interlineado y alineación del texto

No se debe incluir formato de párrafos (no deben estar espaciados). El interlineado debe estar en 1'5 cm.

1. No introduzca sangrado (tabulación) al inicio de un párrafo.
2. Alinee todo el texto a la izquierda (incluidos los títulos y las notas a pie de página).

3.4 Títulos, subtítulos e información de autores

1. Como referencia ponga el título en mayúsculas. Los subtítulos deberán aparecer en cursiva.
2. Incluya los apartados separados del siguiente párrafo, preferentemente precedidos de un número por orden. Si piensa incluir numerosos niveles jerárquicos para los subapartados y niveles inferiores, estos deberán indicarse siguiendo una numeración jerárquica (e.g. 1.1, 1.1.1,...).
3. Introduzca el título de su texto en primer lugar y, tras un espacio de retorno de carro (Enter/Intro), la información de la autoría como sigue (no emplee estilos de letra):

Nombre y Apellidos de cada una de las personas (separados por comas; en el último separado por la conjunción “y”).

A cada persona se le atribuirá un número en supraíndice y, después, se incluirá tras ese símbolo toda la información de cada una de ellas de forma secuencial:

a) Posición y Filiación, Organismo o Institución a la que pertenece, b) Dirección de correo ordinario de contacto (indicar sólo la del primer autor), c) Correo electrónico y d) Teléfono y/o fax (opcional en ambos casos).

Ejemplo ficticio de autores:

Nieves Álvarez Galván¹, Pedro Javier de la Rosa² y Ronaldo dos Santos Acosta³

¹Profesora Titular, Departamento de Etnolingüística, Facultad de Antropología, Universidad Independiente de Madrid. Dirección: Despacho 245. Facultad de Antropología. Universidad Independiente de Madrid. 28000 Madrid (España). E-mail: nievalvarez@unindemad.es. Tlfno. +34 91 100 11 15.

²Becario, Departamento de Etnolingüística, Facultad de Antropología, Universidad Independiente de Madrid. E-mail: pjrosa@bec.unindemad.es.

³Post-Doctorando, Departamento de Etnolingüística, Facultad de Antropología, Universidad Independiente de Madrid. E-mail: santos@unindemad.es.

3.5 Resumen y palabras clave en castellano / Título, resumen y palabras clave en inglés

A continuación introduzca el resumen de su texto con un máximo de 250 palabras. Tras el resumen, incluya no más de cinco palabras clave que definan su artículo. Tras la versión en castellano debe incluir título (en mayúsculas), resumen y palabras clave en inglés.

3.6 Agradecimientos

Si lo desea, incluya agradecimientos antes de empezar el texto principal. No los incluya como nota al pie, sino de la siguiente forma:

Agradecimientos

Nada de esto habría sido posible sin la voluntad, la paciencia y la ayuda inestimable de nuestros buenos amigos y colegas de la UAM y la UNED en Madrid, así como de los conocidos y cada vez menos lejanos colegas de Barcelona, Brasil, Francia, Reino Unido y Dinamarca.

Se recomienda no exceder las 60 palabras.

3.7 Anexos

Si lo desea, incluya anexos al final del texto (incluido las referencias).

3.8 Notas

No incluya notas al final. Todas las notas deben ir a pie de página.

3.9 Inclusión de material gráfico y sonoro: tablas, figuras, imágenes y sonidos

Introduzca las tablas, figuras e imágenes en el texto en la posición en la que deban ir con un epígrafe explicativo debajo, alineación centrada, en letra Arial a 8cpi, numerando los materiales del mismo tipo, incluyendo la fuente y la fecha de los mismos si procede:

IMAGEN 1. Mapa de la región (Fuente: X; Fecha: Y).

ATENCIÓN: Será imprescindible mencionar el origen y propiedad del material, para poder gestionar los permisos pertinentes si no se dispone de derechos de publicación.

IMPORTANTE: Puede contemplarse la posibilidad, sólo para la edición electrónica, de incluir en el documento referencias a archivos multimedia (que deberán ser enviados junto con el texto). Para evitar colapsos en los correos electrónicos, previo al envío de un manuscrito con estas características, se solicitará autorización a la redacción y, si se les concede, deberán adecuarse a los criterios de formato y tamaño de los archivos requeridos.

4. Consideraciones generales sobre la construcción del texto

La revista acepta cualquier género de construcción de un artículo, reseña crítica o reseña. Sólo en el caso de que presente un informe de investigación, se sugiere que intente explicar con la mayor claridad posible la metodología empleada.

Para este último caso, el siguiente esquema puede servir de guía:

- *Introducción* (relevancia, pertinencia del estudio y consideraciones teóricas).
- *Método* (formas de acceso al campo si procede, descripción de participantes/informantes y su importancia, técnicas de recogida de datos empleadas, cronología de la investigación, formas de plantear el análisis de la información y teorías relevantes,...).
- *Análisis y Discusión de Resultados* (incluyendo posibles fallos y consideraciones teórico-metodológicas).
- *Conclusiones*.

Consúltese el punto 7 de este manual para consejos a autores sobre el contenido de los textos.

5. Citas a fuentes primarias y secundarias

Distinguiremos en este Manual de Estilo las fuentes *secundarias*, como material publicado y citable, de las fuentes *primarias*, en las que el autor del texto o su equipo es la única referencia (entrevistas, grabaciones,...).

5.1 Citas a fuentes secundarias (material publicado y citable)

5.1.1) Todas las citas de escritos publicados deben contener el año de la publicación. En el caso de las citas literales debe introducirse (no es obligatorio en el caso de las no literales) el número o los números de página (el apellido es necesario, no siéndolo introducir el nombre de pila). El año de la obra debe aparecer siempre entre paréntesis independientemente de que se hable explícitamente de ella en la forma “en 1992 González dijo”. Si no cita explícitamente el nombre de la persona puede incluir el apellido entre los paréntesis:

- González (1992)
- (González, 1992)
- González (1992:7–8)
- (González, 1992:7–8)

5.1.2) Podrá introducirse solo el año y las páginas, siempre y cuando antes se haya mencionado en el texto inmediatamente anterior, y siempre dentro del mismo párrafo, a las personas autoras del texto citado.

- (1992)
- (1992:7–8)

5.1.3) La primera vez que se refiera a un trabajo escrito por varias personas incluya los apellidos de todas ellas separados por comas salvo en el caso de la última, que deberá ir precedido de la conjunción “y”.

- Pérez, Herreros y Palacios (2003)
- (Pérez, Herreros y Palacios, 2003)

5.1.4) Podrá usar “et al.” tras el apellido de la primera persona para abreviar en el caso de que haya más de tres siempre y cuando ya haya incluido una referencia completa anteriormente.

- Pérez et al. (2003)

5.1.5) Evite “citado en” cuando haga referencia a las citas dentro otro trabajo. Utilice el trabajo incluido en las referencias bibliográficas del otro trabajo e incluya el texto fuera de los paréntesis:

Emplee:

- Como Johnson dice (Gordon, 1992)

y no:

- (Johnson, citado en Gordon, 1992)

5.1.6) Incluya la cita literal inserta en el cuerpo del texto si ésta es menor a cuatro líneas empleando comillas para marcar su inicio y final.

5.1.7) Si el extracto constituye más de cuatro líneas del manuscrito original conviértalo en un bloque en un párrafo aparte. Introdúzcalo respetando al máximo el formato original del texto. No utilice comillas para marcar la cita al principio y al final. Debe cambiar el tamaño de letra a 8cpi y el interlineado a sencillo.

5.1.8) Si se han añadido cursivas, especifíquelo en la cita. No use la formula “énfasis en el original” si el texto original tiene cursivas:

- (Smith, 1993: 22, énfasis mío)
- (Smith, 1993: 22, énfasis nuestro)

5.1.9) Si omite partes del texto original, indíquelo introduciendo tres puntos entre corchetes en el lugar de la omisión.

5.1.10) No introduzca sangría en inicio del párrafo. En el caso de que la cita textual comprenda múltiples párrafos introduzca la sangría en el inicio de los siguientes:

En sexto lugar, la cultura material es entendida como un sistema abierto e irreductiblemente polisémico [...] El significado depende del contexto y de la posición del intérprete. No hay ningún significado originario que descubrir en el pasado o en las entrañas de ésta o aquella matriz cultural.

La cultura material es un producto colectivo, socialmente estructurado y mediado. Es más, tanto ésta como el lenguaje constituyen un dato que precede al individuo: a través de ellos se define y actúa. El significado y los objetos no son extensiones de la personalidad sino productos de sistemas de significación (Domènech, Iñiguez y Tirado, 2003: 20–21).

5.1.11) Los nombres de las personas que escriben el texto que cita deben ser incluidos en una posición lo más cercana a la cita que sea posible.

5.1.12) Si comienza la cita a mitad de un párrafo, pero al inicio de una frase, no lo indique. Sin embargo, si introduce una cita cortando una frase, aplique las reglas ortográficas al uso introduciendo los cambios entre corchetes:

[L]a cultura material es entendida como un sistema abierto e irreductiblemente polisémico [...] El significado depende del contexto y de la posición del intérprete. No hay ningún significado originario que descubrir en el pasado o en las entrañas de ésta o aquella matriz cultural (Domènech, Iñiguez y Tirado, 2003: 20).

5.1.13) Si introduce citas y referencias a múltiples obras, ordénelas siguiendo estos criterios secuencialmente: a) orden alfabético de apellidos, partiendo del primer apellido de la primera persona, b) si son las mismas personas, siga un orden por año de publicación empezando por el trabajo más antiguo, c) a iguales personas y año, se seguirá un criterio alfabético de ordenación:

- (González, 1993a y b)

5.1.14) No utilice la formula “Ibíd.” o similares (e.g. “op. cit.”) para las referencias repetidas. Incluya la referencia en las formas anteriormente mencionadas. Emplee las fórmulas: “e.g.” sólo para indicar “por ejemplo”, es decir, para ejemplos relativos a un texto previo e “i.e.” sólo para indicar “esto es” o “es decir”, para explicaciones referidas a un contenido y/o concepto previo.

5.1.15) Si cita un texto incluido en las notas de la obra de origen, indíquelo introduciendo la letra *n* (siempre en minúscula), punto y el número de la nota si es una sola o varias desordenadas (lo cual debe ser marcado por comas tras el número de cada nota). Si cita varias notas seguidas, deberá introducir nn, punto y la secuencia de notas separando el inicio y el final por un guión:

- (Boulifa, 1990: 10 n. 12, 24)
- (Boulifa, 1990: 10 nn. 12–13)

5.1.16) Si cita un trabajo en preparación o cuya publicación es cercana, indíquelo sustituyendo la fecha de la cita por las palabras “en preparación” o “en prensa”. En ningún caso podrá hacer citas textuales de estos trabajos ni incluir números de página:

- (Pérez, en preparación)
- (Pérez, en prensa)

5.1.17) Para citar material reimpreso o traducido introduzca el año de publicación que maneja y no el de la obra original en el texto:

- (Marx, 2002: 303)

5.1.18) Si introduce citas de un texto en otro idioma, no introduzca el texto en ese idioma. Traduzca la cita indicándolo en el texto de la referencia. Si acaso, puede poner entre corchetes un término en el idioma original como forma de introducir la especificidad idiomática perdida en la traducción:

La objetividad y la subjetividad no son opuestas, nacen irreversiblemente juntas, rompiendo así la supuesta gran barrera entre los colectivos [collectives] llamados modernos o tradicionales (Latour, 1994: 808, traducción propia).

5.1.19) Si introduce citas a material audiovisual (ya sea partituras, textos o imágenes), introduzca todas las posibles referencias para localizar ese fragmento (ver punto 6.1.19).

Para el caso del texto de una película, citar por ejemplo de esta manera en la que en lugar de determinar el lugar de las páginas se incluye una referencia a la hora y minuto del fragmento:

Señoras y señores, esa es mi historia. Accedí a testificar ante este comité para transmitir al pueblo estadounidense [él dice americano] que sí existe un paraíso perdido. Los seres humanos están tan enamorados de sus procesos intelectuales que han olvidado recurrir a la Tierra como maestra. Maldito orgullo, amigos. Mi historia de destrucción y traición es una prueba de ello, mantendré mi promesa a Lila, me despojaré de este traje y regresaré a la vida salvaje. Viviré el resto de los días desnudo y libre (Gondry, 2001: 1h 20'50"-1h 21'35")

5.1.20) Se recomienda que neologismos, barbarismos, arcaísmos o, en general, los términos o expresiones no habituales en el idioma usado en la redacción del trabajo, se pongan en cursiva.

5.2 Citas a fuentes primarias

5.2.1) Dada la enorme variedad de estilos de registro, formatos de transcripción y preparación de los materiales (sobre todo dados los problemas de transformar unos registros en otras modalidades, como en el caso de presentar discursos orales en formato textual), no haremos referencia a la forma concreta que deben tomar los materiales. Se recomiendan, sin embargo, dos cosas:

a) Que los criterios en el tratamiento y preparación (normalmente ligados a concepciones teórico-metodológicas) de los materiales se hagan explícitos y se introduzcan las referencias pertinentes.

b) Que se intente sistematizar la presentación de los materiales en el texto. Puede ser útil seguir la práctica de algunos investigadores que numeran sus cuadernos de campo (así como sus hojas de transcripción, sus cintas y rollos de película,...) siguiendo un criterio especificado (ya sea cronológico o de otro tipo) e introducen esta numeración además de todo lo anterior en la cita.

5.2.2) Cuando se presenten fragmentos o documentos completos de entrevistas, conversaciones, grabaciones,... en el caso de material lingüístico textual se seguirán (donde sea oportuno) las indicaciones de formato de los puntos 5.1.7 a 5.1.10.

5.2.3) Tras el texto, con el mismo formato que una cita de un libro, será necesario especificar, por este orden:

a) la autoría (nuestra fuente primaria); cuando se hable de nombres de colectivos, pueblos y/o grupos étnicos estos no deben aparecer en mayúsculas (salvo la primera letra o si se trata de siglas) ni en cursivas.

Atención: se debe tener especial cuidado en este sentido de las consideraciones y condiciones éticas en las que se desarrolla la investigación (anonimato o no anonimato de informantes, etc). La revista no se hace responsable de esas cuestiones.

b) el tipo de documento y, sobre todo, si se trata de fragmentos o del documento completo. Para ello se harán referencias (dentro de lo posible) a:

b.1) si se trata de reconstrucciones de conversaciones o momentos sobre la base de notas o si se trata de transcripciones *verbatim* (palabra por palabra).

b.2) lugar y fecha de la grabación de datos.

5.2.4) En el caso de material gráfico y sonoro (recuerden las indicaciones del apartado 3.9), se seguirán las mismas especificaciones que se detallan en el punto anterior para la autoría y tipo de documento.

6. Formato de las referencias a fuentes primarias y secundarias

Siga las siguientes indicaciones generales:

- a. La sección de referencias se situará única y exclusivamente después del texto. No deberán aparecer las referencias completas en el texto.
- b. El Formato de Párrafo a aplicar a la sección de referencias es el de Sangría Francesa en 1,25cm.
- c. Separe en el texto las fuentes secundarias de las primarias en dos epígrafes, situando primero las secundarias.
- d. En las referencias a fuentes secundarias deberá colocar a los autores en una lista por orden alfabético, siguiendo criterios análogos a los del punto 4.1.13.
- e. Si hay más de un lugar de publicación para los libros, introduzca sólo el primero (intente respetar el topónimo del idioma original: e.g. London, en lugar de “Londres”).

6.1 Formato de referencias a fuentes secundarias

6.1.1) Libro de una sola persona (nótese que el nombre del libro debe aparecer en cursiva)

Castles, S. (1990). *Here for Good*. London: Pluto Press.

6.1.2) Libro de dos personas (nótese que el nombre del libro debe aparecer en cursiva)

Bonacich, E. y Modell, J. (1975). *The Economic Basis of Ethnic Solidarity: Small Business in the Japanese American Community*. Berkeley: University of California Press.

6.1.3) Libro de más de dos personas (nótese que el nombre del libro debe aparecer en cursiva)

Bonacich, E.; Smith, M. y Hunt, K. (1999). *The Economic Basis of Ethnic Solidarity: Small Business in the Japanese American Community*. Berkeley: University of California Press.

6.1.4) Varias referencias del mismo año (alfabétice por título señalándolo con letras por orden alfabético; nótese que el nombre del libro debe aparecer en cursiva)

Gallimore, R. (1983a). *A Christmas Feast*. New York: Oxford University Press.

Gallimore, R. (1983b). *Holiday Gatherings in the Pacific Northwest*. Berkeley: University of California Press.

6.1.5) Trabajo aceptado para publicación

Spindler, G. (En prensa). *In Pursuit of a Dream: The Experience of Central Americans Recently Arrived in the United States*. Stanford: Stanford University Press.

6.1.6) Trabajo enviado para publicación o no publicado

Loredo Narciandi, J.C. (Manuscrito no publicado). Teoría de la involución: Un viaje alucinante al fondo de la mente (Ken Russell, 1980).

Pérez, G. (Manuscrito enviado para publicación). La noción de cultura material. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana. Ed. Electrónica*.

6.1.7) Materiales en archivos (si no dispone de fecha, introduzca "sin fecha" en lugar del año; si desconoce el nombre de la persona que lo escribe, introduzca el nombre de la colección; intente dar el mayor número de detalles sobre la misma y su localización), normas de instituciones, leyes e informes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Manuscritos Egmont (Sin Fecha). Colección Phillips. University of Georgia Library, Athens.

Ambasamudram Talud (1879). Registro de propiedad. Distrito de Tirunleveli. Material archivado, Archivo de Madras, Chennai (Madras), Tamilnadu, India.

Australian Bureau of Statistics (1985). *Projections of the Population of Australia, States and Territories, 1984 to 2021*. Cat. no. 3222.0. Canberra: ABS.

Ansett Transport Industries Ltd. (1984). *Annual Report 1983-84*. Melbourne: ATI.

Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid. Jueves 29 de diciembre de 2005, Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) nº 310, Madrid, España.

AIBR (2001). Acta de Constitución de la Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red. Madrid, 24.11.2001. Registro Nacional de Asociaciones, Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior, Madrid, España.

6.1.8) Capítulo en una compilación (nótese que el nombre del libro debe aparecer en cursiva)

Rohlen, T.P. (1993). Education: Policies and Prospects. En *Koreans in Japan: Ethnic Conflicts and Accommodation*. C. Lee y G. De Vos, Eds. Berkeley: University of California Press.

6.1.9) La persona que edita, compila o coordina la obra se debe citar como en los anteriores casos, pero especificándolo de esta manera (en coordinaciones se sustituirá “Ed.” por “Coord.”; en compilaciones se sustituirá por “Comp.”; nótese que el nombre del libro debe aparecer en cursiva)

Diskin, M., (Ed.) (1970). *Trouble in Our Backyard: Central America in the Eighties*. New York: Pantheon Books.

6.1.10) Artículo en revista (seguir las mismas consideraciones sobre la referencia al nombre de quien lo escribe; nótese que ‘nombre de la revista’ y ‘volumen’, no así ‘número’ se encuentran en cursiva)

Moll, L.C. (2000). Writing as Communication: Creating Strategic Learning Environments for Students. *Theory into Practice*, 25(3):202–208.

Idéntica estructura se seguirá en caso de entrevistas, considerándose a quien entrevista como la persona autora del artículo.

Asimismo, si la revista no tiene distinción entre volumen y número, será el número el que aparezca en cursiva:

Lubek, I. (1981). Histoire de psychologies sociales perdues: le cas de Gabriel Tarde. *Revue Française de Sociologie*, XXII : 361-395.

6.1.11) Tesis doctorales y Tesinas de investigación

D'Amato, J. (1989). "We Cool, Tha's Why": A Study of Personhood and Place in a Class of Hawaiian Second Graders. Tesis doctoral no publicada, Department of Education, University of Hawaii.

6.1.12) Presentaciones, conferencias, comunicaciones o pósteres en reuniones científicas (nótese que el nombre de la reunión se encuentra en cursiva)

Shimahara, N.K. (1998). Mobility and Education of Buraku: The Case of a Japanese Minority. Comunicación presentada en *Annual Meeting of the American Anthropological Association*, Chicago, 18 de Noviembre.

Poveda, D. (2000). Paths to Participation in Classroom Conversations. Comunicación presentada en *7th International Pragmatics Conference*, Budapest, 9–14 de Julio.

6.1.13) Traducciones de obras

Geertz, C. (1997) [1990]. *El antropólogo como autor*. (A. Cardín, Trad.). Barcelona: Gedisa.

Descola, P. y Palsson, G., (Coord.)(2001) [1996]. *Naturaleza y sociedad: perspectivas antropológicas*. (S. Mastrangelo, Trad.). México: Siglo XXI.

6.1.14) Ediciones revisadas y reediciones

Gallimore, R. (1960). Qualitative Methods in Research on Teaching. En *Handbook of Research on Teaching*. 3ª edición. Margaret C. Wittrock, Ed. New York: Macmillan.

Gallimore, R. (1962) [1960]. Qualitative Methods in Research on Teaching. En *Handbook of Research on Teaching*. Edición revisada de la 3ª edición. Margaret C. Wittrock, Ed. New York: Macmillan.

6.1.15) Artículo de periódico o revista no científica (Nótese que el nombre del periódico o la revista se encuentran en cursiva; en aquellos en que no haya autoría declarada se incluirá el nombre de la sección)

Reinhold, R. (2000). *Illegal Aliens Hoping to Claim Their Dreams*. *New York Times*, November 3: A1-A10.

Opinión (2005). *La patria del día*. *El País*, Lunes 28 de Marzo de 2005. Año XXX. Número 10.158: 12.

6.1.16) Documento de Internet (Cite aquellas páginas que puedan ser consultadas de forma pública. No incluya dominios restringidos; los hipervínculos no deben aparecer en azul, sino en negro).

Albaladejo, T. (2000). El texto político de escritura periodística: la configuración retórica de su comunicación. En <http://www.ucm.es/info/circulo/no1/albalade.htm>. Accedido el 19 de Agosto de 2005.

6.1.17) Revista electrónica con ISSN.

Parra, R. C. y Palma, M. (2005). Desde el rincón de los muertos y la memoria de sus familiares. Aportes forenses de la antropología a los Derechos Humanos. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana. Ed. Electrónica*, 39 (Enero-Febrero). En <http://www.aibr.org/antropologia/39ene/criticos/ene0501.php>. Accedido el 19 de Agosto de 2005.

Latour, B. (2004). *Le rappel de la modernité - approches anthropologiques*. Conférence dans le séminaire Descola au Collège de France, 26-11-03. *ethnographiques.org*, 6 (Novembre). En <http://www.ethnographiques.org/documents/article/ArLatour.html>. Accedido el 19 de Agosto de 2005.

6.1.18) Publicación extranjera a la que se añade título en el idioma del texto.

Ma Xueliang (1996). *Minzu yanjiu wenji* [Obras escogidas sobre la investigación de las nacionalidades]. Beijing: Minzu Chubanshe.

6.1.19) Material audiovisual publicado y citable: Película, Vídeo, Televisión y Grabaciones musicales (nótese que el nombre de la obra o programa aparece en cursiva)

Kubrick, S. (2001) [1964]. *Dr. Strangelove or How I learned to love the bomb* [90 min]. Columbia Tristar Home Entertainment.

Shakur, T. (1997). I Wonder if Heaven Got a Ghetto. En *R U Still Down? (remember me)*. New York: Interscope Records.

6.1.20) Comunicación personal (incluye correo electrónico). Debe ser incluido con la fecha exacta y especificarse el tipo de medio:

Pérez, A. (12 de Julio de 1993). Carta al autor.

6.2 Formato de referencias a fuentes primarias

Siguiendo las indicaciones incluidas en el apartado 5.2.3, se construirán las referencias de la siguiente forma, siguiendo un caso general (entre corchetes):

[Fuente]¹ ([Fecha²]). [Tipo de documento³]. [Lugar²]. Registro: [Nombre íntegro del investigador responsable del registro⁴].

¹ Si se trata de una persona o varias, seguir las indicaciones ya mencionadas para las fuentes secundarias; si se trata de un grupo o institución se mencionará el nombre íntegro.

² Recuerden las reflexiones del punto 5.2.3.b.1.

³ Recuerden las reflexiones del punto 5.2.3.b.2.

⁴ Como forma de control de la información.

A modo de ejemplo ficticio:

Jiménez, A. (14 de Marzo de 2003). Entrevista no grabada (reconstrucción a base de notas), Cuaderno IV, Página 67. Universidad de San Buenaventura, Cartagena de Indias (Colombia). Registro: Guadalupe Ramírez.

Si se trata de material audiovisual, se recomienda seguir las consideraciones de los puntos 5.1.19 y 6.1.19, aplicándolas al caso de material propio. Será necesario incluir una referencia a la propiedad intelectual del material citado.

7. Otros consejos generales acerca del contenido de los manuscritos

Los siguientes puntos han sido obtenidos del documento interno *Guía, instrucciones y descripción del proceso de selección de artículos para AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*.

7.1 Temática

Debe ser un artículo de antropología, que interese a los lectores de la revista y por lo tanto que sea pertinente, de actualidad o novedoso. Por el momento, la revista está centrada en la rama de la Antropología Social y Cultural, si bien en el futuro se contemplarán ramas adicionales de la disciplina.

7.2 Calidad

Debe de ser un manuscrito con contenidos rigurosos, fiables y convincentes. Tanto si es un artículo teórico como si es resultado de una investigación de campo, debe estar basado en una investigación seria, con un estudio profundo de la bibliografía previa al respecto, no sólo en español sino también en inglés u otros idiomas. La investigación debe haber sido lo suficientemente prolongada como para dar resultados significativos. La revista valora especialmente los artículos basados en trabajo de campo extenso.

El autor debe tener en cuenta que los evaluadores de su artículo comprobarán el uso adecuado de bibliografía a través de libros y bases de datos de revistas científicas.

Las siguientes bases de datos son accesibles generalmente a través de instituciones académicas:

- Anthrosource: <http://www.aaanet.org/publications/anthrosource/>
- ISI Web of Knowledge: <http://isiknowledge.com>
- EBSCO <http://search.ebscohost.com/>
- SCOPUS <http://www.scopus.com/home.url>

Las siguientes bases de datos son de libre acceso:

- RedaLyc: <http://redalyc.uaemex.mx/>
- Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/>
- Google Scholar: <http://scholar.google.com/>

Un buen artículo debe servir como referencia bibliográfica para la realización de futuros trabajos, ya sea en la revista AIBR o en cualquier otra publicación de ciencias sociales.

7.3 Estilo de escritura

Debe ser claro y comprensible. Debe ser un texto escrito para que lo comprenda un lector con mínimo conocimiento de antropología o ciencia social. Los textos que tengan una escritura poco comprensible o enrevesada o con abuso de frases compuestas, serán rechazados de inmediato por la persona editora de número.

Es frecuente encontrar frases sintácticamente mal construidas. Esto suele indicar que la persona que lo escribe no se ha preocupado de que una tercera persona revise su texto y que por tanto puede no tener una perspectiva clara de lo que opinará quien lo lea. AIBR recomienda a sus evaluadores el rechazo de cualquier texto con faltas de ortografía, múltiples dobles espaciados entre palabras o en

definitiva cualquier texto donde no se perciba en el autor una preocupación demostrada para que los lectores entiendan claramente sus ideas.

AIBR aconseja no remitir un manuscrito para evaluación si este no ha sido leído anteriormente por otras personas del ámbito cercano de los autores.

Se recomienda a su vez, previamente al envío, que el *abstract* en inglés sea revisado detalladamente, a ser posible solicitando ayuda a personas nativas. Un *abstract* mal redactado en inglés anula prácticamente cualquier posibilidad de selección de un texto, ya que afecta a su relevancia internacional y es indicador de escasa preocupación por parte del autor.

7.4 Estructura y extensión

Muchos textos poseen una excelente redacción en algunos de sus párrafos pero no están estructurados como manuscritos coherentes. Con frecuencia unen en un mismo artículo varios sub-artículos y crean gran confusión. Como norma orientativa, en AIBR se remiten las siguientes instrucciones para los autores: Abrir los artículos con un claro planteamiento temático, incluyendo la revisión bibliográfica, los estudios previos realizados al respecto y el razonamiento sobre por qué el artículo que se envía constituye una aportación novedosa a dicho tema. Posteriormente, el artículo debe tener un cuerpo central con los datos o la etnografía y el desarrollo de la investigación y finalmente unas conclusiones.

Tenga en cuenta que aunque el límite máximo de un manuscrito sea de 9.000 palabras, bibliografía incluida, los mejores artículos rara vez superan las 8.500 palabras.

8. Versión Reducida del Manual de Estilo: Requisitos Mínimos que debe cumplir un texto para iniciar el proceso editorial

- Los textos **originales**, escritos en castellano, se enviarán a través de la siguiente web:
<http://www.aibr.org/antropologia/aibr/envioarchivo.php>
- El **archivo** debe tener formato Word (.doc) o RTF. La configuración de **página** debe ser DIN A4 con todos los márgenes de 2,5 cm. La **extensión máxima** es de 30 páginas para artículos, 15 para reseñas críticas y 4 para reseñas.
- El cuerpo del artículo debe estar escrito en **letra** Arial, tamaño 10cpi, alineado a la izquierda y con interlineado en 1,5 cm. No se espaciarán los **párrafos** ni se introducirá sangrado al inicio de ellos.
- Las **notas** se insertarán a pie de página en Arial, tamaño 8cpi, interlineado sencillo.
- El **título** irá en mayúsculas. Los **subtítulos** en cursiva. Otros **apartados** y **subapartados** numerados jerárquicamente (e.g. 1.1, 1.1.1,...).
- Tras el título debe aparecer la **información de autoría**: Nombre y Apellidos de cada una de las personas (separados por comas; en la última separada por la conjunción “y”). Y después, la posición e institución a la que pertenecen, dirección de correo ordinario de contacto y correo electrónico.
- A continuación, un **resumen** de su texto (máximo de 250 palabras) y no más de cinco **palabras clave**. Tras la versión original se debe incluir una versión en inglés de ambas cuestiones.
- Si lo desea, incluya **agradecimientos** antes de empezar el texto principal. (No como nota al pie)
- Introduzca las **tablas, figuras e imágenes** en el texto en la posición en la que deban ir con un epígrafe explicativo debajo, alineación centrada, en letra Arial 8cpi, numerando los materiales del mismo tipo, incluyendo la fuente y la fecha de los mismos si procede. (Para otros materiales y anexos ver la versión completa del manual puntos 3.7 y 3.9)
- Las **citas** irán siempre en el cuerpo del texto, no como nota al pie, e incluirán apellido de las personas y año –en el caso de citas literales, además, número de páginas. El año y el número de páginas siempre irán entre paréntesis, el apellido puede ir dentro o fuera de los mismos. [Ejemplos: González (1992:7–8). Pérez, Herreros y Palacios (2003). (Gordon, 1992)]. Si la cita es menor de cuatro líneas, debe ir inserta en el cuerpo del texto con comillas marcando su inicio y final. Si son más de cuatro líneas debe ir como párrafo aparte, sin utilizar comillas, en letra Arial 8cpi, e interlineado sencillo. (Para más detalle ver la versión completa del manual de estilo puntos 5.1 para fuentes secundarias y 5.2 fuentes primarias).
- Las **referencias** completas se situarán única y exclusivamente después del texto bajo los subtítulos de “*Referencias bibliográficas*” y “*Referencias primarias*”. Utilizando sangría francesa en el formato de párrafo. Las referencias bibliográficas irán en orden alfabético siguiendo el formato de los siguientes ejemplos (Para información detallada ver la versión completa del manual de estilo puntos 6.1 y 6.2):

– **Libros:**

Bonacich, E. y Modell, J. (1975). *The Economic Basis of Ethnic Solidarity: Small Business in the Japanese American Community*. Berkeley: University of California Press.

Bonacich, E.; Smith, M. y Hunt, K. (1999). *The Economic Basis of Ethnic Solidarity: Small Business in the Japanese American Community*. Berkeley: University of California Press.

Diskin, M., (Ed.) (1970). *Trouble in Our Backyard: Central America in the Eighties*. New York: Pantheon Books.

Gallimore, R. (1983a). *A Christmas Feast*. New York: Oxford University Press.

Gallimore, R. (1983b). *Holiday Gatherings in the Pacific Northwest*. Berkeley: University of California Press.

Spindler, G. (En prensa). *In Pursuit of a Dream: The Experience of Central Americans Recently Arrived in the United States*. Stanford: Stanford University Press.

– **Capítulos de libro:**

Rohlen, T.P. (1993). Education: Policies and Prospects. En *Koreans in Japan: Ethnic Conflicts and Accommodation*. C. Lee y G. De Vos, (Ed.) Berkeley: University of California Press.

– **Artículos en revista:**

Moll, L.C. (2000). Writing as Communication: Creating Strategic Learning Environments for Students. *Theory into Practice*, 25(3):202–208.

Lubek, I. (1981). Histoire de psychologies sociales perdues: le cas de Gabriel Tarde. *Revue Française de Sociologie*, XXII : 361-395.

– **Tesis, conferencias y comunicaciones:**

D'Amato, J. (1989). "We Cool, Tha's Why": A Study of Personhood and Place in a Class of Hawaiian Second Graders. Tesis doctoral no publicada, Department of Education, University of Hawaii.

Shimahara, N.K. (1998). Mobility and Education of Buraku: The Case of a Japanese Minority. Comunicación presentada en *Annual Meeting of the American Anthropological Association*, Chicago, 18 de Noviembre.

– **Documentos en Internet:**

Albaladejo, T. (2000). El texto político de escritura periodística: la configuración retórica de su comunicación. En <http://www.ucm.es/info/circulo/no1/albalade.htm>. Accedido el 19 de Agosto de 2005.

9. Errores más comunes en el envío de artículos

Le recomendamos leer este listado de errores frecuentes antes de remitir un manuscrito a la revista.

-El resumen y el primer párrafo del artículo son iguales o muy similares. Tenga en cuenta que el resumen debe dar una idea general al lector del conjunto del artículo, mientras que el primer párrafo es sólo una introducción al mismo. El resumen tiene un carácter metafórico con respecto al artículo, mientras que la introducción tiene carácter metonímico.

-El resumen excede el máximo de 250 palabras, incluye varios párrafos o incluso citas bibliográficas.

-El título y el *abstract* en inglés no han sido revisados apropiadamente.

-El título es largo, tedioso, contiene tecnicismos innecesarios y apenas despierta interés en el lector para leer el texto. La claridad es un aspecto fundamental en un artículo, y no tiene nada que ver con la simpleza. Un texto que no es claro se rechaza directamente en el proceso de evaluación.

-El artículo tiene dobles espaciados entre las palabras, las marcas de acentuación no han sido revisadas o contiene faltas ortográficas.

-No se ha revisado la bibliografía antropológica existente en otros idiomas distintos al español (tales como inglés o francés).

-El artículo recorre varios temas circundantes, pero no aborda un tema central en el que base su análisis investigador y donde exista una revisión en profundidad.

-El texto está escrito desde una perspectiva localista o nacionalista, sin tener en cuenta que los lectores de la revista proceden de diversos países iberoamericanos (ejemplo: expresiones tales como “en nuestro país”, datos en divisas que no indican su conversión en dólares/euros o referencias a niveles del sistema educativo del país local sin especificar las edades escolares).

-Abuso de pies de página. A menudo los autores con poca experiencia escriben artículos adicionales por medio de los pies de página, ramificando innecesariamente el texto. Este aspecto hace muy tediosa la lectura.

-La bibliografía citada en el texto y la listada en las referencias no se corresponden completamente entre sí. Este error es particularmente frecuente en adaptaciones de tesis doctorales u otro tipo de trabajos de mayor extensión.

-El texto abusa de frases compuestas y en una misma frase se incluyen numerosos conceptos y/o proposiciones. Por lo general, una frase que ocupe más de tres líneas de texto implica una carga conceptual excesiva para un correcto seguimiento del artículo por parte del lector.

-Uso de expresiones de suposición que no especifican referencias adicionales. Por ejemplo: "según está demostrado...", "todo el mundo afirma que...", "como es bien sabido...".